

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10198 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 295/2012 referente al concursado Zero 8000 Design y Production, S.L. con CIF número B95298691, por auto de fecha 01/03/2013, se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha declarado disuelta la mercantil Zero 8000 Design y Production, S.L., cesando en su función sus Administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

En Bilbao, 4 de marzo de 2013.- El/La Secretario Judicial.

ID: A130012153-1